

Actitudes xenófobas en la juventud. Iniciativas desde la *Responsabilidad Social Corporativa* en los grupos de comunicación en el ámbito de la inclusión y diversidad cultural

Xenophobic attitudes in youth. Initiatives from Corporate Social Responsibility in communication groups in the field of inclusion and cultural diversity

F. Javier Sánchez Galán

Universidad de Valladolid. Departamento de Sociología y Trabajo Social.

Paseo de Belén, 1. 47011 Valladolid | España

 0000-0001-5663-713X · franciscojavier.sanchez.galan@uva.es

Recepción 26/10/2023 · Aceptación 25/11/2023 · Publicación 15/01/2024

Resumen

La juventud representa a un colectivo vulnerable y en continua crisis en las sociedades occidentales. Aunque es posible describir actitudes intrínsecas a la condición juvenil (inestabilidad, incertidumbre, inconformismo...), otras son fruto de la coerción que impone la posición en la estructura social que les ha tocado vivir. La juventud es, en general, un colectivo tolerante con la diversidad cultural y la inmigración, pero una parte manifiesta comportamientos xenófobos que es necesario analizar. En este trabajo se trata de identificar aquellos factores o variables que pueden explicar este tipo de comportamientos. Por otra parte, nos encontramos ante un colectivo muy conectado a las tecnologías de la comunicación e información, por lo que los grandes grupos de comunicación ofrecen una gran influencia en la toma de decisiones y opiniones. Por este motivo es necesario que las empresas de comunicación asuman la tarea de transmitir valores de tolerancia y respeto en una sociedad cada vez más diversa culturalmente. Los hallazgos más relevantes han sido, por una parte, que la ideología política tiene un valor explicativo muy alto, cuanto más se sitúan los jóvenes en el espectro izquierda-derecha hacia la derecha, más posibilidades existen de manifestar comportamientos xenófobos. Por otra parte, la pobreza severa, también se presenta como un factor explicativo con fuerza de los comportamientos xenófobos. Y, por último, que los grandes grupos de comunicación cuyas memorias de sostenibilidad han sido analizadas no manifiestan una actitud clara en favor de la diversidad cultural, ni en sus compromisos ni tampoco en sus acciones concretas.

Palabras clave: juventud, xenofobia, responsabilidad social corporativa.

Abstract

Youth represent a vulnerable group in continuous crisis in Western societies. Although it is possible to describe attitudes intrinsic to the youth condition (instability, uncertainty, non-conformity...), others are the result of the coercion imposed by the social structure in which they have had to live. Youth is, in general, a group that is tolerant of cultural diversity and immigration, but a portion displays xenophobic behaviour that needs to be analysed. This work

attempts to identify those factors or variables that can explain this type of behaviour. In addition, this research faces a group very connected to communication and information technologies, and large communication groups have great influence in decision-making and opinions in this collective. For this reason, it is necessary for large communication groups to take on the task of transmitting values of tolerance and respect in an increasingly culturally diverse society. The most relevant findings are, on the one hand, that political ideology has a very high explanatory value; the more young people are located on the left-right spectrum, the more likely they are to manifest xenophobic behaviour. On the other hand, severe poverty is also presented as a strong explanatory factor of xenophobic behaviour. And by last, the analysed communication groups do not show a clear attitude in favour of cultural diversity, neither in their commitments nor in their specific actions.

Keywords: youth, xenophobia, corporate social responsibility.

1. Introducción

El año 2022 el Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud publicó un informe sobre jóvenes y racismo (Andújar *et al.*, 2022) ofreciendo algunas conclusiones realmente preocupantes. Se realizó una encuesta a 1200 jóvenes de entre 15 y 29 años en la que se evidencia que, si bien es cierto que mayoritariamente la juventud española representa a un colectivo tolerante con la diversidad por motivos de procedencia, étnicos, culturales o religiosos, en algunas de las variables estudiadas se observan comportamientos claramente xenófobos. El estudio revela que la variable *falta de adaptación de los inmigrantes* es considerada por el 40,3 % de los encuestados como la raíz de los discursos racistas, mientras que el 60,4 % culpa a algunos medios de comunicación de la difusión de discursos racistas y el 49,7 % culpa a las propuestas xenófobas de partidos de extrema derecha. Los tres principales motivos de discriminación en España, según esta encuesta, son el origen étnico (42,3 %), el sexo o género (40,5 %) y la orientación sexual (39 %). La discriminación por país o lugar de origen aparece en quinto lugar (31,5 %) y los rasgos racializados en sexto (21,6 %). Las personas de ascendencia marroquí y las practicantes de otras religiones diferentes a la mayoritaria también están entre los colectivos más rechazados. Sin embargo, es importante insistir que el 75 % de los jóvenes en España no muestran actitudes o comportamientos racistas. También es importante reconocer que los jóvenes no son un grupo homogéneo, y factores como el género, la edad, las privaciones materiales o la ideología pueden marcar diferencias importantes a la hora de interpretar la realidad, relacionarse con los demás e identificar dificultades y problemas sociales y personales (Sánchez-Galán, 2017; Aguirre Sánchez Beato *et al.*, 2019). Tomando la información que aporta la encuesta, es posible profundizar en los datos para intentar detectar qué variables pueden considerarse como explicativas de estas actitudes entre la población objeto de estudio.

La juventud es un colectivo que mayoritariamente utiliza medios digitales para acceder a todo tipo de información. Un reciente estudio estima que el 40 % de los jóvenes de entre 18 y 24 años utilizan las redes sociales para mantenerse al día de la actualidad (Statista, s. f.). Por otra parte, las televisiones siguen siendo igualmente un medio muy utilizado para informarse y de entretenimiento (Behre *et al.*, 2023). En el párrafo anterior se ha indicado como en la encuesta citada los jóvenes culpan a algunos medios de comunicación en la difusión de discursos racistas. La Responsabilidad Social Corporativa es una herramienta de cambio social al alcance de las organizaciones que puede contribuir a minimizar los comportamientos de intolerancia entre los grupos de interés de estas organizaciones, entre los que se encuentran los usuarios y las audiencias de medios. Todas las empresas, también las de

comunicación, tienen la obligación de publicar anualmente una memoria de RSC, también llamadas de Sostenibilidad o memoria no financiera, donde dan cuenta a la sociedad de sus actuaciones y compromisos en estas materias. A partir de 2018, la Directiva Europea 2014/95/UE obliga a las grandes empresas y entidades de interés público a publicar un informe no financiero que contenga información detallada sobre sus actuaciones en materia social y medioambiental. Por este motivo, se revisarán para este trabajo las memorias de las principales empresas de comunicación televisiva que operan en España, para identificar sus compromisos e iniciativas en inclusión social, igualdad y lucha contra la xenofobia.

El artículo se estructura siguiendo los planteamientos aportados en la justificación introductoria. Se realiza una revisión bibliográfica sobre los conceptos e ideas más relevantes en este estudio, como son la xenofobia e inclusión social, la juventud y sus dificultades en la integración en una sociedad que en ocasiones les es hostil y que dificulta los procesos de transición hacia la vida adulta. También se revisa el concepto de Responsabilidad Social Corporativa como modelo de gestión en las organizaciones y como herramienta válida para favorecer la inclusión social de aquellos colectivos más desfavorecidos, así como para transmitir valores de tolerancia y respeto a las diferencias y, más específicamente, la importancia de las empresas de comunicación que mayor influencia tienen en la información que llega a la juventud. Es posible plantearse la hipótesis según la cual las actitudes y comportamientos racistas de la juventud tendrían relación con la imagen que transmiten los medios de comunicación sobre la inclusión social y la xenofobia. Los dos objetivos básicos en este trabajo son, por una parte, el detectar cuáles son aquellos factores que mejor explican los comportamientos racistas y por otra el visualizar cuáles son los compromisos y acciones en RSC que los grandes grupos de comunicación que operan en España, están desarrollando para favorecer la inclusión social y el respeto a la diferencia.

Para la consecución de estos objetivos se ofrecen dos modelos de análisis. Por una parte, un modelo cuantitativo, donde se realizará un análisis de regresión logística binaria tomando los datos de la encuesta que ofrece El Centro Reina Sofía para la adolescencia y la juventud. En el apartado metodológico se enumeran las variables independientes seleccionadas. En este punto hay que indicar únicamente que la variable dependiente se ha construido a partir de los ítems que reflejan conductas xenófobas en la pregunta 30 del cuestionario utilizado en esta encuesta, donde se pregunta por el grado de acuerdo o desacuerdo de una serie de enunciados con connotaciones xenófobas y de tolerancia (en el apartado metodológico se da cuenta del procedimiento seguido). Por otra parte, se ofrece un análisis exploratorio con el que se revisarán las memorias de RSC o no financieras de los grupos de comunicación elegidos y donde poder visualizar las acciones encaminadas a favorecer la inclusión social, igualdad o diversidad. Igualmente, en el apartado metodológico se detallan qué empresas y cómo se ha procedido para la información que se analiza.

2. Revisión teórica y planteamiento del problema

La inclusión social es un concepto que hace referencia a la participación plena y equitativa de todas las personas en la sociedad, con independencia de su origen, género, orientación sexual, discapacidad, religión, etnia u otras características que puedan llevar a la discriminación o la exclusión. (Chuaqui *et al.*, 2016). La inclusión social busca garantizar que todos los individuos tengan igualdad de oportunidades y acceso a los recursos y servicios que la sociedad valora y que son necesarios para

llevar una vida digna y plena. El elemento clave de la inclusión social es la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos: oportunidades educativas, laborales, de salud, vivienda y participación cívica. Desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (s. f.) del Gobierno de España se ha elaborado la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023, que busca promover la inclusión social y luchar contra la pobreza en España, al igual que El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (s. f.) también tiene como objetivo la inclusión social de las personas migrantes y el acompañamiento a la ciudadanía española en el exterior. No obstante, no parece que las políticas públicas estén siendo suficientes para favorecer la inclusión social de aquellos colectivos más desfavorecidos (Gomà & Rosetti, 2016)

La xenofobia es un término que se utiliza para describir el miedo, aversión, prejuicio u hostilidad hacia las personas que son consideradas extranjeras o ajenas a una determinada comunidad, nación o grupo étnico. La xenofobia se manifiesta a través de actitudes y comportamientos negativos hacia los extranjeros, inmigrantes, refugiados o personas de otras culturas, y puede llevar a la discriminación y el odio (Bustos Martínez *et al.*, 2019). Estas circunstancias conducen a la exclusión social de un colectivo relevante en las sociedades occidentales y también en la española como es el de los inmigrantes. Según Rinken (2019), la aparición de un partido político de claro perfil xenófobo en el sistema político español puede suponer un antes y un después con relación al riesgo de que existan actitudes y comportamientos xenófobos en la población. Esto se constata a juicio de este autor en que, en la población española, aunque sean difíciles de cuantificar, es indudable que existen manifestaciones racistas. La animosidad quedó también patente durante la crisis económica iniciada en 2008, en la que los altos niveles de desempleo y dificultades económicas en general pusieron de manifiesto una cierta competencia por los recursos entre los autóctonos y los inmigrantes que pudo provocar reacciones xenófobas entre la población (Cea D'Ancona, 2015).

No cabe duda de que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) son unas herramientas de inclusión social de primer orden; en el ámbito de la educación, en el ejercicio profesional, la información, los servicios sociales, etc. (Flórez Buitrago *et al.*, 2016; Watts y Lee, 2017). Pero también están sirviendo para que, desde la impunidad que ofrece el anonimato, se manifiesten comportamientos racistas muy especialmente entre los más jóvenes. Las redes sociales digitales se están convirtiendo en una plataforma que está sirviendo para la difusión de discursos de odio; recientes estudios apuntan hacia los contenidos que desde la industria de la comunicación se ofrecen, que en ocasiones no se corresponden con actitudes de inclusión social y respeto hacia las diferencias (Checa-Olmos y Arjona, 2011; Bustos Martínez *et al.*, 2019). Estas situaciones propician que un colectivo como el de los jóvenes, con serios problemas de inclusión social y con un acceso a las TIC generalizado, reproduzca comportamientos hostiles con los diferentes (Sánchez Romero y López Berlanga, 2020).

La juventud históricamente vive en continua crisis, ésta entendida desde una triple perspectiva: la atribución a la juventud de elementos de inestabilidad, incertidumbre, ruptura y renovación; la juventud en continua protesta e impugnación del orden establecido, tanto familiar, como social o político; y la crisis de la juventud condicionada por la coyuntura histórica, crisis económicas, políticas, etc. sitúan al colectivo en una posición de vulnerabilidad permanente (Feixa Pàmols, 2020) y más en periodos históricos cargados de incertidumbre. Se trata de la generación más formada de la historia (Tezanos, 2009) pero con serias dificultades de afrontar un proyecto de vida a largo plazo. Tezanos alerta sobre las dificultades de los jóvenes en la integración en las diferentes estructuras

de la sociedad actual. Se trata de un colectivo que puede, o está ya, cayendo en la exclusión social básicamente por su marginación en el mercado laboral. Paradójicamente, nos encontramos con la generación más formada de la historia, conocedora de idiomas, al día en las nuevas tecnologías y sus aplicaciones, pero que tienen unas perspectivas de futuro peores que las que han tenido sus padres (Tezanos, 2009).

Los datos sugieren que existen oportunidades. Según la EPA (Encuesta de Población Activa) del primer trimestre de 2023, la tasa de desempleo entre los menores de 30 años está en el 22,6 %, muy por debajo del registrado en la década pasada cuando se llegaron a cifras cercanas al 50 %. No obstante, la crisis en la juventud persiste, son empleos muy precarios, con jóvenes trabajadores pero pobres (Arrebola, 2017; Tejero Pérez, 2018). La incorporación al trabajo ha sido tradicionalmente uno de los eventos de transición a la vida adulta más relevantes, el trabajo debería de proporcionar independencia económica, acceso a una vivienda y facilitar la posibilidad de crear nuevos núcleos familiares, sin embargo, con los salarios actuales y los precios de acceso a la vivienda, es casi imposible para una buena parte del colectivo. La precariedad en las trayectorias laborales junto a los desajustes entre formación y empleo son también el objeto de estudio de Santamaría López (2012) constatando como las situaciones laborales de los jóvenes y las biografías que se van tejiendo tienen un orden complejo. La complejidad del contexto, incertidumbres y crisis a las que se enfrentan los jóvenes, provoca que el acceso al trabajo ya no sea algo normal sobrevenido, más bien se convierte en un trabajo en sí mismo.

En este contexto socioeconómico y sociocultural tan complejo y diverso, donde las consecuencias de los desajustes económicos, catástrofes naturales, perturbaciones políticas, guerras, etc. trascienden de las fronteras propias, la población en general busca explicaciones y causas a los desórdenes en nuestra sociedad. Es recurrente buscar *cabezas de turco* en la inmigración, en los diferentes o en los grupos sociales más excluidos. Cea D'Ancona (2015) en un análisis donde estudia las dimensiones e indicadores de la xenofobia a raíz de la crisis económica que se produce en España a partir del 2008, corrobora el efecto negativo que tiene la inestabilidad económica y la competencia laboral en el aumento de actitudes racistas, en clara consonancia con los postulados de la Teoría del Conflicto. La competencia en servicios sociales, educativos, ayudas económicas, etc. se exhiben con frecuencia en diversos ámbitos políticos, como factores que explican la deficiente atención a los jóvenes autóctonos, la dificultad de acceso a ayudas sociales, al empleo, inseguridad, etc. Nada más lejos de la realidad, es conocida la necesidad en las sociedades occidentales de la inmigración y las bonanzas económicas que supone una inmigración bien gestionada y ordenada. En esta línea Valero-Matas *et al.*, (2014) aportan una reflexión sobre los beneficios del proceso migratorio en el país de acogida, si bien es necesario articular e implementar políticas de inserción y acogimiento adecuadas para evitar desajustes y que no supongan agravios comparativos (Consejo Económico y Social de España, 2019).

La declaración de Derechos Humanos es la norma básica sobre la que pivotan el resto de las leyes y normativas nacionales e internacionales en materia social, pero en muchos casos no es más que una declaración de intenciones que necesita de herramientas para su consecución. Una de estas herramientas que muestra utilidad en la promoción y defensa de los DDHH es la RSC (Responsabilidad Social Corporativa) como un modelo de gestión transversal a toda la organización. La Responsabilidad Social en todos sus ámbitos de actuación (Derechos Humanos, medio ambiente, empleados, calidad, comunicación, etc.) puede suponer una herramienta válida para influir positivamente en la disminución de actitudes xenófobas e intolerantes con los diferentes. Existe base teórica y empírica

suficiente sobre las bonanzas de la Responsabilidad Social Corporativa e Institucional en diferentes ámbitos de actuación como el medio ambiente o los DDHH. Las acciones de RSC no son un gasto para las grandes corporaciones, son una necesidad, una obligación y una oportunidad en la búsqueda de esa triple cuenta de resultados, ser rentable económica, medioambiental y socialmente, concepto acuñado ya a mediados de los años 80.

En este trabajo se repasa brevemente el concepto de RSC para intentar presentarlo como una herramienta adecuada para luchar contra la intolerancia. La inmensa mayoría de organizaciones tanto empresariales como sociales, educativas, etc. publican sus códigos éticos de conducta y sus memorias de RSC, que en muchos casos se titulan como memorias de sostenibilidad o memorias no financieras. Es urgente definir con claridad estos conceptos, aunque no sea objeto de este trabajo. Existen antecedentes desde los años 50 del siglo pasado sobre el concepto de RSC con relación a las obligaciones que tendrían las empresas para minimizar los impactos ocasionados por sus procesos productivos, sobre las comunidades en las que operaban y aportar parte de los beneficios en mejorar las condiciones de vida de éstas (Bowen, 1953), si bien no es hasta finales del siglo XX principios del XXI cuando se desarrolla este nuevo paradigma de gestión en las empresas y también en otras instituciones. Es en este periodo cuando experimenta un impulso decisivo como herramienta de gestión donde se contemplan los riesgos sociales y medioambientales entre empresa y sociedad. Aunque se han ido articulando diferentes marcos conceptuales y teorías de la RSC (Carné, 2007; Croker y Barnes, 2017), conviene indicar que todas estas teorías se van a situar en un continuo entre una RSC puramente instrumental, donde la acción social de la empresa, filantropía, mecenazgos, etc. son puros instrumentos de marketing encaminados a mejorar la reputación de la empresa y cuyos objetivos son la búsqueda del valor para el accionista, y en el otro extremo una RSC integradora, donde la empresa forma parte del contexto en el que opera. En este caso no existe la filantropía ni la caridad, los grupos de interés tienen legitimidad para recibir compensaciones y proponer actuaciones. La RSC es transversal a toda la organización y los criterios éticos y de sostenibilidad junto con la búsqueda, como se ha comentado, de la triple cuenta de resultados (económicos, medioambientales y sociales) son su objetivo. Existe evidencia empírica que demuestra como el gestionar siguiendo el modelo de RSC, es rentable económicamente y ofrece una serie de beneficios a las organizaciones (Orlitzky *et al.*, 2003; Margolis *et al.*, 2007; Fernández Izquierdo *et al.*, 2010; Miras Rodríguez *et al.*, 2014).

La revisión teórica y bibliográfica permite completar la hipótesis propuesta anteriormente y que en el transcurso de esta investigación se tendrá ocasión de refutar: en la población española existen comportamientos xenófobos e intolerantes con los diferentes. La población joven no presenta este tipo de comportamientos mayoritariamente, pero sí se producen en un 25 % de este colectivo; las redes sociales digitales son un medio donde el anonimato propicia los comportamientos intolerantes; los grupos empresariales que las gestionan no se hacen eco de esta situación ni adoptan medidas e iniciativas encaminadas a minimizar estos comportamientos; los grandes grupos de comunicación de televisión tienen igualmente influencia y responsabilidad en la conducta de la sociedad en general y en particular de la juventud, pero tampoco transmiten valores para la tolerancia e inclusión social. Es posible revertir en alguna medida esta situación con una gestión adecuada de estas organizaciones desde un modelo de gestión de Responsabilidad Social Corporativa. Este enunciado expresa varias hipótesis que nacen de la realidad observada en los datos referenciados y la bibliografía consultada.

3. Metodología

Una vez formulado el problema sobre el que se desea investigar y revisado el estado de la cuestión, se ha formulado la hipótesis anterior que se pretende refutar mediante el análisis que se especifica a continuación.

En primer lugar, se ofrece un análisis de regresión logística binaria con el que se ha pretendido descubrir aquellos factores o variables que pueden explicar los comportamientos xenófobos en la juventud española. Los datos utilizados proceden de un reciente informe sobre jóvenes y racismo publicado en 2022 por el Centro Reina Sofía para la adolescencia y juventud (s.f.). Esta institución ofrece de manera gratuita los microdatos de la encuesta en diferentes formatos; para este trabajo se han descargado aquellos ofrecidos en formato SPSS, que es el programa estadístico utilizado para los análisis que se presentan en adelante. La variable dicotómica dependiente *comportamientos racistas y discriminatorios* sí o no, se ha construido a partir de la variable que ofrece la encuesta en la pregunta número 30 del cuestionario donde se pregunta por diferentes ítems con una valoración de entre 0 y 10 según el grado de desacuerdo o acuerdo: 0 muy desacuerdo y 10 muy de acuerdo (Centro Reina Sofía, s.f.). Se han seleccionado tres de los ítems que se refieren a una actitud claramente xenófoba: Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo; Las personas inmigrantes deben abandonar aquellas costumbres que entren en conflicto con los estilos de vida del resto; Si alguien que ha venido aquí comete un delito, debería ser expulsado del país. Para este trabajo se ha considerado que una puntuación de 15 puntos, sumando las respuestas entre los tres ítems, indica que sí existe un comportamiento racista y discriminatorio.

Las variables independientes elegidas son las siguientes: Sexo; Nacionalidad; Nivel de estudios finalizados; Actividad actual; Tipo de hábitat; Carencia material y Auto ubicación ideológica. Estas variables se han utilizado tal y como las ofrece el archivo de datos que pone a disposición la institución propietaria de la base de datos, si bien es necesario advertir que son variables recodificadas de las originales, donde el número de categorías es menor que las que aporta el cuestionario originalmente. Esta recodificación la ha realizado la propia institución, pero también se han llevado a cabo pequeños ajustes para las categorías que presentan un número de casos muy pequeño. Finalmente se ha configurado un archivo en SPSS que supone la base para el análisis de regresión logística.

La característica general de una regresión logística binaria es que la variable dependiente, la variable que queremos estudiar, es una variable dicotómica. En este caso la variable dependiente es, como se ha comentado anteriormente, comportamientos racistas y discriminatorios. Se ha codificado la variable con las categorías 0 no hay comportamientos racistas y discriminatorios y 1 sí hay comportamientos racistas y discriminatorios, la de mayor valor absoluto es la categoría de estudio. Las variables independientes o factores explicativos, que en el caso de la regresión logística binaria pueden ser tanto cuantitativos como cualitativos, son para este estudio todas cualitativas. Para determinar cuáles son los factores que explican el tener o no comportamientos racistas y discriminatorios de entre las variables seleccionadas y sus respectivas categorías, es necesario utilizar una categoría de referencia para cada variable. Se ha seleccionado como categorías de referencia las de menor valor, todas a las que les corresponde el código 1. Con un nivel de significación del 0,05 partimos de la Hipótesis Nula de que no existen diferencias entre las categorías de referencia y el resto en cuanto a explicar la variable dependiente comportamientos racistas y discriminatorios. Las variables independientes y sus categorías son las siguientes:

- Sexo, con las categorías: 1 mujer, 2 hombres.
- Nacionalidad, con las categorías: 1 española, 2 otra.
- Nivel de estudios finalizados, con las categorías: 1 hasta secundaria obligatoria, 2 secundaria postobligatoria, 3 superiores no universitarios, 4 superiores universitarios.
- Actividad actual, con las categorías: 1 solo trabajo, 2 estudio y trabajo, 3 solo estudio, 4 estudio buscando trabajo, 5 en paro.
- Tipo de hábitat, con las categorías: 1 rural, 2 ciudades medias, 3 grandes ciudades.
- Carencia material, con las categorías: 1 sin carencia material, 2 carencia material leve, 3 carencia material severa.
- Auto ubicación ideológica, con las categorías: 1 izquierda, 2 centro, 3 derecha, 4 no se sitúa en la escala.

En segundo lugar, se ofrece un estudio exploratorio donde se han revisado una selección de memorias de RSC y páginas Web de grupos tecnológicos y de comunicación. Se han buscado compromisos y aquellas acciones concretas que las organizaciones seleccionadas llevan a cabo en favor de la inclusión social y respeto a la tolerancia. La complejidad de los grandes grupos tecnológicos propietarios de las redes sociales digitales ha imposibilitado el análisis de las memorias de RSC, Sostenibilidad o memorias no financieras de corporaciones y grupos mediáticos como Alphabet, Apple, Microsoft y Meta Platforms. Para los grupos de comunicación que gestionan las principales cadenas de televisión que operan en España sí ha sido posible revisar sus memorias de RSC; este es el caso de Prisa, Mediaset, Atresmedia y RTVE. Todas ellas han sido elaboradas siguiendo los estándares GRI (Global Reporting Initiative), una organización cuyo fin es impulsar la elaboración de memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. GRI ofrece guías modelo para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad o RSC, en las que se establecen los principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social (GRI, s. f.).

Para las memorias de RSC de grupos empresariales de televisión observadas se ha realizado un análisis exploratorio categorizado en los siguientes bloques y códigos:

- Compromisos
 1. Inclusión social.
 2. Igualdad de oportunidades.
 3. Atención a la diversidad.
- Acciones concretas e indicadores que permitan su cuantificación:
 1. Inclusión social.
 2. Igualdad de oportunidades.
 3. Atención a la diversidad.

Realizar un análisis minucioso de las memorias es una tarea que excede del propósito de este artículo. Únicamente se ofrece una aproximación a la prioridad que estas empresas de comunicación dan a los conceptos que se están manejando en este trabajo. El análisis consta de dos partes: en primer lugar, cuantificar las veces en las que cada grupo empresarial se refiere en sus memorias a los términos

inclusión social, igualdad de oportunidades y atención a la diversidad. Y, en segundo lugar, presentar algunas de las iniciativas y acciones concretas para las que las memorias ofrecen indicadores cuantificables para la rendición de cuentas.

4. Resultados

4.1. Regresión logística binaria

La Hipótesis Nula, según la cual no existen diferencias entre categorías, se corrobora cuando el valor de la *significación* es superior a 0,05, en tanto que el modelo está construido con un 95 % de Nivel de Confianza. Por tanto, para todos aquellos valores inferiores a 0,05 no se corrobora la Hipótesis Nula y sí existen y son significativas las diferencias entre categorías.

Los datos que se observan en la Tabla 1 ofrecen información acorde con las conclusiones del informe sobre juventud y conductas racistas que se presentan en la parte introductoria de este artículo. La variable *sexo* sí es estadísticamente significativa y tomando como referencia la categoría *mujer*, los varones tendrían 1,4 veces más posibilidades de tener comportamientos o actitudes racistas que las mujeres. De igual manera, la nacionalidad también tiene poder explicativo de la variable dependiente comportamientos racistas y discriminatorios, pero en escasa medida y en el sentido contrario a la variable de referencia, que en este caso es haber nacido en España; aquellos jóvenes no nacidos en España manifestarían menos comportamientos xenófobos que los nacidos en España. Sin embargo, el nivel de estudios finalizado no tendría valor explicativo con relación a estos comportamientos, de modo que esta variable no explicaría este fenómeno. Lo mismo sucede con la variable *actividad actual*, que tampoco tendría valor explicativo; es irrelevante que se esté estudiando, trabajando, buscando trabajo y estudiando, etc. para explicar este fenómeno. Tampoco los comportamientos racistas tienen relación con el tipo de hábitat donde se reside: con independencia de que sea más o menos urbanizado, no hay diferencias. Sin embargo, una variable que sí se muestra explicativa es la carencia material; tomando como referencia la categoría no sufrir carencias materiales, la categoría de carencia material severa sí muestra significación estadística y sería un factor explicativo para los comportamientos o actitudes racistas, con 1,5 veces más posibilidades de manifestar estos comportamientos entre los jóvenes cuando se sufren carencias materiales severas que cuando estas no son sufridas. Por último, la variable que muestra un mayor valor explicativo de estas conductas entre los jóvenes es la variable auto ubicación ideológica; tomando como referencia la categoría izquierda, aquellos que se autodefinen de centro tendrían 2,1 veces más posibilidades de manifestar comportamientos racistas que quienes se autodefinen como de izquierdas; entre quienes se definen de derechas tendrían 4,6 veces más posibilidades que entre quienes dicen ser de izquierdas; incluso entre quienes no se definen en la escala izquierda-centro-derecha, manifestarían 1,6 veces más posibilidades de tener comportamientos xenófobos.

Tabla 1

Regresión logística binaria

VARIABLES	B	Sig.	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)	
Sexo: Ref: mujer. <i>Hombre</i>	0,365	0,005	1,440	1,120	1,853
Nacionalidad: . Ref: nacido en España. <i>No nacido en España</i>	-0,727	0,000	0,483	0,338	0,692
Nivel de estudios finalizado. Ref: hasta secundaria obligatoria.		0,226			
<i>Secundaria postobligatoria</i>	0,164	0,418	1,179	0,792	1,755
<i>Superiores no universitarios</i>	0,158	0,478	1,171	0,757	1,812
<i>Superiores universitarios</i>	-0,142	0,510	0,867	0,567	1,325
Actividad actual. Ref: solo trabajo		0,071			
<i>Estudio y trabajo</i>	0,036	0,839	1,037	0,733	1,465
<i>Solo estudio</i>	-0,323	0,096	0,724	0,495	1,059
<i>Estudio buscando trabajo</i>	-0,387	0,091	0,679	0,434	1,064
<i>En desempleo</i>	0,193	0,476	1,213	0,713	2,061
Tipo de hábitat. Ref: medio rural		0,972			
<i>Ciudades medias</i>	0,019	0,899	1,020	0,755	1,377
<i>Grandes ciudades</i>	-0,020	0,897	0,980	0,724	1,327
Índice de Carencia Material. Ref: sin carencia material.		0,093			
<i>Carencia material leve</i>	0,069	0,647	1,071	0,798	1,439
<i>Carencia material severa</i>	0,425	0,030	1,530	1,043	2,244
Autoubicación ideológica. Ref: izquierda		0,000			
Centro	0,782	0,000	2,187	1,571	3,044
Derecha	1,538	0,000	4,656	3,368	6,437
No se sitúa en la escal	0,524	0,010	1,689	1,135	2,513

Fuente. *Elaboración propia con los microdatos de del informe sobre actitudes racista entre los jóvenes publicado por El Centro Reina Sofía para la adolescencia y juventud 2022.*

4.2. Memorias de Responsabilidad Social Corporativa

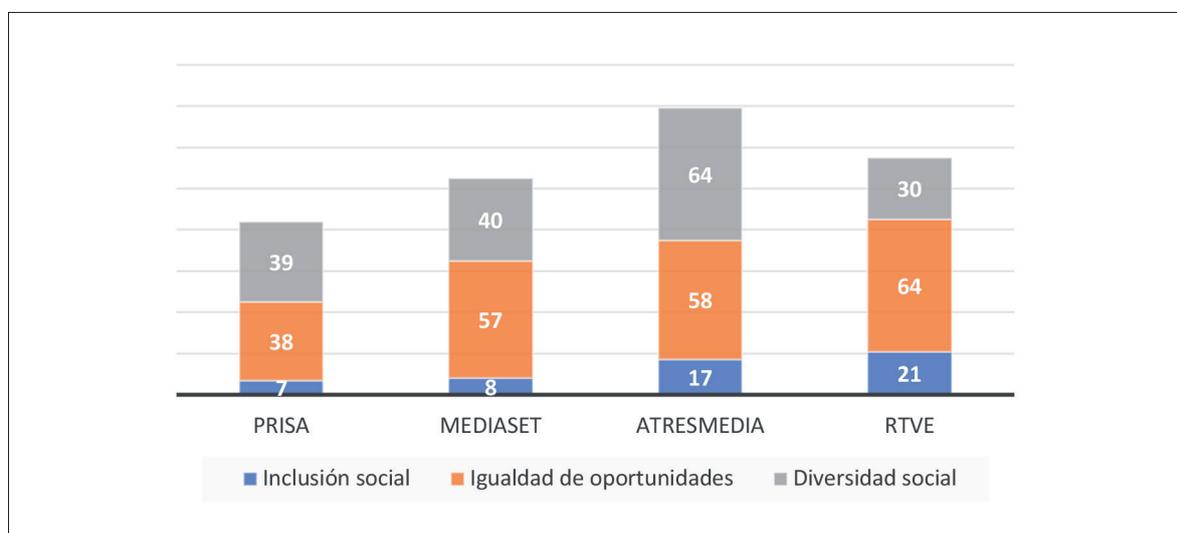
Como se ha indicado anteriormente, en el análisis exploratorio que se ha realizado de las memorias de RSC seleccionadas no se ha pretendido un análisis en profundidad, que excede del espacio y los propósitos de este trabajo. La información y datos obtenidos sirven para complementar la información aportada en el apartado teórico y por el análisis de regresión logística ofrecido en el punto anterior. Serán necesarios trabajos posteriores para realizar análisis en profundidad de las memorias de RSC o Sostenibilidad y comprobar cuánto hay de compromisos en los diferentes ámbitos de actuación, en especial los que nos ocupan (inclusión social, igualdad de oportunidades y diversidad social) y cuánto hay de acciones reales cuantificables en las empresas que se integran en los grandes grupos de comunicación en España.

Como se ha hecho referencia en apartados anteriores, si bien la información a los jóvenes les llega en mayor medida por las redes sociales, también la televisión sigue siendo un medio de comunicación y de acceso a la información y entretenimiento relevante entre la juventud. En este caso sí ha sido posible acceder a las últimas memorias de RSC, sostenibilidad o memorias no financieras. Por su relevancia en el sistema de medios de España, los grupos empresariales de comunicación televisiva seleccionados han sido: Prisa, Mediaset, Atresmedia y RTVE (Prisa, s.f.; Mediaset, s.f.; Atresmedia, s.f.; RTVE, s.f.).

Los conceptos objeto de estudio son la *inclusión social*, la *igualdad de oportunidades* y la *diversidad social*. En la Figura 1 se muestran las veces en las que cada uno de los términos aparece en las memorias:

Figura 1

Frecuencia con la que aparecen en cada memoria los términos inclusión, igualdad y diversidad.



Fuente. Elaboración propia a partir de las memorias RSC o sostenibilidad de los grupos de comunicación analizados.

Las memorias de RSC, sostenibilidad o memorias no financieras son documentos donde se incluyen todos los compromisos y acciones que las organizaciones realizan en relación con la comunidad, con el medio ambiente, con los empleados, en materia de transparencia, calidad, Derechos Humanos, etc., si bien, lo realmente importante para este estudio es poder identificar las acciones concretas que sean susceptibles de cuantificar y comparar con ejercicios anteriores. En este punto se ofrece la información sobre indicadores y acciones concretas relacionadas con los conceptos que se están manejando en este análisis: inclusión social, igualdad de oportunidades e integración social. Los resultados del análisis manifiestan que no son ámbitos específicos de actuación en los grupos mediáticos observados, y que con frecuencia van unidos. La inclusión social en general se entiende en las memorias consultadas como la inclusión de personas con diversidad funcional; la igualdad de oportunidades se entiende básicamente como la igualdad entre varones y mujeres, y la integración social se relaciona con la atención a la diversidad cultural, inmigración, grupos étnicos diferenciados, etc. Sin ánimo de ser exhaustivos, a continuación, en la Tabla 2, se ofrece un resumen de las principales evidencias y datos observados con relación a los conceptos objeto de estudio en las cuatro memorias revisadas de los grandes grupos de televisión en España:

Tabla 2

Principales actuaciones observadas en las memorias de RSC o sostenibilidad en inclusión social, igualdad de oportunidades y diversidad cultural

	Inclusión social	Igualdad de oportunidades	Diversidad social
PRISA	<ul style="list-style-type: none"> Diversos convenios de colaboración con centros especiales. En 2022, 36 personas con una discapacidad igual o superior al 33 % 10 personas más que en 2021. 	<ul style="list-style-type: none"> Las mujeres representan el 48 % de las personas trabajadoras. Publica la brecha salarial por género y ha aumentado ligeramente entre directivos y mandos intermedios. Apoyo a campañas para reducir la desigualdad. 96 en 2022 y 52 en 2021. El País cuenta con la figura de la "Corresponsalia de género". 	<ul style="list-style-type: none"> La sociedad cuenta con una política de diversidad en la composición del Consejo de Administración y selección de consejeros. Santillana ofrece formación a docentes y sensibiliza a los alumnos con contenidos que reflejan la diversidad de la sociedad. 6152 docentes inscritos en la plataforma Rutas Formativas. En Colombia se crea la Fundación CARACOL-RADIO W para la promoción y el desarrollo.
MEDIASET	<ul style="list-style-type: none"> En la memoria de Mediaset, se habla de compromisos y acciones concretas, pero resulta difícil cuantificar las acciones. En los informativos de Tele 5 se muestra una sensibilidad especial a aquellos temas sociables sensibles como inclusión, discapacidad o colectivo LGBTIQ+ 	<ul style="list-style-type: none"> Compromiso con los contenidos dirigidos a <i>millennials</i> y <i>centennials</i> 63 % de las productoras participan en los planes de gestión para la igualdad. Complemento de maternidad 10 personas, de paternidad 6, semana adicional de permiso de maternidad 11 personal. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar mecanismo de cumplimiento para eliminar el trabajo forzoso, esclavitud moderna y trabajo infantil. - Clausulas contratos con proveedores. Convenios colectivos, control parental, etc.
ATRESMEDIA	<ul style="list-style-type: none"> Subtitulación de contenidos, lenguaje de signos y la inclusión de audio descripción. Oportunidades de trabajo a personas con discapacidad en todas las empresas del Grupo. Proyecto "Media, Reliable Information and Deaf People in Europe" para personas sordas. 46 empleados con discapacidad el 1,9 % 	<ul style="list-style-type: none"> Alineamiento de los spots sin coste con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reducción de la desigualdad 61 % Flexibilidad horaria de 30 minutos. Jornada continua los viernes. Jornada intensiva de 7 horas en verano. Se publica la brecha salarial, pero se mantiene entre el 2021 y 2022. Sube dos puntos el % de mujeres contratadas en el grupo, pero se mantiene en puestos de dirección entre 2021 y 2022. 	<ul style="list-style-type: none"> En 2022 Atresmedia ha firmado la Carta de la Diversidad. Desde 2021 Atresmedia participa en la iniciativa "Empresas por la Diversidad y la Inclusión de Fundación Randstad"

	Inclusión social	Igualdad de oportunidades	Diversidad social
RTVE	<ul style="list-style-type: none"> • 66.000 € en 8 proyectos. • Plan de acción de Sostenibilidad Social. • En las bases de las oposiciones se reserva el 7 % para personas con discapacidad • Audio descripción y lenguaje de signos en el 90 % de sus canales. • Primera campaña de salud mental • En 2022 51spots en favor de la inclusión social. 	<ul style="list-style-type: none"> • II Plan de Igualdad firmado por la dirección y sindicatos. • III Convenio Colectivo con importantes mejoras para la conciliación y diversidad e igualdad. • Baja la brecha de complementos salariales entre el 2018 y 2022 en 7 puntos. • "Gran consulta de TVE". 27 % sobre presencia de mujeres en la Corporación. • Guía de igualdad entre hombres y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> • TVE apuesta por un nuevo modelo de cultura corporativa que integre la diversidad. • Firma de convenios por la igualdad de oportunidades y no discriminación.

Fuente. Elaboración propia a partir de las memorias RSC o sostenibilidad de los grupos de comunicación analizados.

En las tres memorias de los grupos de televisión que están siendo objeto de estudio, se observa con claridad un compromiso importante en materia de inclusión social, igualdad y diversidad social. Si bien los indicadores que sirven para cuantificar las acciones que presentan no son suficientemente claros, ni cuantitativamente relevantes en la mayor parte de los casos. En este artículo lo que se está estudiando es la influencia que pueden tener estos medios de comunicación para minimizar los comportamientos xenófobos entre los jóvenes, pues bien, las referencias a la diversidad cultural y la xenofobia son mínimas y las acciones cuantificables inexistentes. Los compromisos y acciones en inclusión social y diversidad se refieren básicamente a las personas con algún grado de diversidad funcional, mientras que los compromisos y acciones en igualdad se refieren a la igualdad entre hombres y mujeres, muy especialmente en lo referente a la brecha salarial y la compatibilidad familiar.

5. Discusión y conclusiones

Si se recuerdan los objetivos de este estudio, estos hacen referencia a, por una parte, el detectar cuáles son aquellos factores que mejor explican los comportamientos racistas entre los jóvenes y, por otra, el visualizar cuáles son los compromisos y acciones en RSC que los grandes grupos de televisión que operan en España están desarrollando para favorecer la inclusión social y el respeto a la diferencia. En línea con lo presentado en el informe de Andújar *et. al* (2022), en el análisis de regresión logística se ha constatado cómo los jóvenes varones tienen en mayor medida comportamientos racistas que las mujeres, como también la auto ubicación ideológica es una de las variables con mayor poder explicativo de los comportamientos xenófobos. Una mayor orientación hacia posturas políticas de *derecha* implica, según el modelo de regresión, mayores posibilidades de tener comportamientos xenófobos. No es una novedad, es algo ya constatado en diversos trabajos como es el caso de Rincken (2019). Es necesario recordar que la juventud española es en general tolerante, y se corrobora esta afirmación en el análisis de regresión en aquellas variables que no son significativas. No es relevante el nivel de estudios terminados, tampoco lo es el tipo de hábitat más o menos urbanizado donde se reside, como tampoco el tipo de ocupación. Sin embargo, uno de los hallazgos de más interés, es que, aquellos jóvenes con carencias materiales severas presentan más posibilidades de desarrollar

conductas racistas. Este último aspecto está en sintonía con *Cea D'Ancona (2015)*, cuando en plena crisis económica a partir del año 2008 los comportamientos contrarios a la inmigración fueron numerosos, al ver a los extranjeros como competencia para el trabajo o los servicios sociales.

Con relación al segundo de los objetivos, la importancia de los medios de comunicación en modificar la conductas racistas entre los jóvenes, hay que decir que si bien los compromisos asumidos en las memorias de RSC o sostenibilidad son números en materia de inclusión social, igualdad de oportunidades y diversidad social con especial interés en la igualdad, no se han hallado compromisos específicos y acciones concretas con la diversidad cultural, el respeto a las identidades culturales, acciones encaminadas a educar y formar para que no se produzcan comportamientos intolerantes u orientados a la integración de los inmigrantes. Las acciones van fundamentalmente encaminadas a favorecer la inclusión con personas con algún tipo de discapacidad y muy especialmente minimizar la desigualdad de género.

En resumen, el género, la ideología y la pobreza son tres elementos claves en el análisis de los comportamientos xenófobos en la juventud española y no existen por parte de los grandes grupos de comunicación, acciones concretas encaminadas a fomentar actitudes más tolerantes con la diversidad cultural y que potencien la integración de la inmigración. Se ha comentado que, en materia de igualdad de género, existen acciones relacionadas con la brecha salarial o la conciliación con la vida familiar, tal vez campañas de marketing social encaminadas a cuestionar los atributos construidos socialmente de los varones (fuerza, valentía, virilidad, triunfo, competición, seguridad, el no mostrar afectividad...) podrían influir favorablemente en la aceptación de la diversidad, en tanto que los datos apuntan a que las mujeres muestran menos comportamientos racistas. Por otra parte, la carencia material severa es una de las variables que más fuerza explicativa refleja el modelo de regresión logística en las actitudes racistas entre los jóvenes, una apuesta decidida por la contratación de jóvenes y lucha contra la pobreza en aquellos entornos marginales, participando o creando programas de inclusión social, serían iniciativas muy valoradas y con posible repercusión en la disminución de actitudes racistas. Por último la defensa de los Derechos Humanos y los valores democráticos, así como informaciones claras mediante campañas de marketing social, sobre el impacto positivo de la inmigración en las sociedades occidentales, tanto en el ámbito económico como demográfico, como se muestra en diversos informes y estudios (León Salas, 2005; Godenau, 2012; Defensor del Pueblo, 2020) podría contribuir a que los planteamiento ideológicos más reaccionarios y críticos con la inmigración atenuasen sus posturas.

Agradecimientos

Mi agradecimiento al Centro Reina Sofía para la adolescencia y juventud que pone a disposición de los investigadores los microdatos de diversos estudios e informes que periódicamente realiza y publica en el ámbito de la juventud. Entre ellos el que sirve de base para la realización de este artículo: *Jóvenes y Racismo. Estudio sobre las percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España*.

Semblanza del autor

F. Javier Sánchez Galán es profesor en la Universidad de Valladolid en el Departamento de Sociología y Trabajo Social. Actualmente en el área de Trabajo Social. De formación sociólogo y doctor en economía. Líneas de investigación la Sociología de la Juventud y Problemas Sociales.

Referencias

- Aguirre Sánchez Beato, E., Ballesteros Guerra, J. C., Elzo Imaz, J., González-Anleo, J. M., Megías Valenzuela, E., Moreno Mínguez, A., Rodríguez San Julián, E., Rubio Castillo, A. M., & Tudela Canaviri, P. (2019). *Protagonistas y espectadores. Una mirada longitudinal sobre la juventud española*. Centro Reina Sofía sobre adolescencia y juventud. Fundación Fad.
- Andújar, A., Sánchez, N., Pradillo, S., & Sabin, F. (2022). *Jóvenes y racismo. Estudio sobre las percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España*. Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. 10.5281/zenodo.7268038
- Arrebola, J. D. M. (2017). Los trabajadores pobres en España: perfil y cambios durante la recesión. *Revista d'Afers Socials*, (9), 51-60. https://ibdigital.uib.es/greenstone/sites/localsite/collect/portal_social/index/assoc/caibo172.dir/caibo172.pdf#page=51
- Atresmedia. (s. f.). *Responsabilidad corporativa. Informe no financiero*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.atresmediacorporacion.com/responsabilidad-corporativa/informes/>
- Behre, J., Hölig, S., & Möller, J. (2023). *Reuters Institute Digital News Report 2023: Ergebnisse für Deutschland*. Verlag Hans-Bredow-Institut. <https://acortar.link/SiZkwa>
- Bowen, H. P. (1953). *Social Responsibilities of the Businessman*. Harper.
- Bustos Martínez, L., De Santiago Ortega, P. P., Martínez Miró, M. Á., & Rengifo Hidalgo, M. S. (2019). Discursos de odio: Una epidemia que se propaga en la red. Estado de la cuestión sobre el racismo y la xenofobia en las redes sociales. *Mediaciones Sociales*, 18, 25-42. <https://doi.org/10.5209/meso.64527>
- Carné, D. M. (2007). Responsabilidad social de la empresa: Una revisión crítica a las principales teorías. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, (65), 50-67.
- Cea D'Ancona, M. Á. (2015). Los efectos de la crisis económica en la modulación y evolución de la opinión pública española ante la inmigración. *Migraciones*, (37), 29-52. <https://doi.org/10.14422/mig.i37.y2015.002>
- Centro Reina Sofía. (s. f.a). *Cuestionario*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de https://www.centroreinasofia.org/wp-content/uploads/2021/02/2022_Jovenes-y-Racismo-Cuestionario.pdf
- Centro Reina Sofía. (s. f.b). *Microdatos*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.centroreinasofia.org/bases-microdatos/>
- Checa-Olmos, J. C., & Arjona, Á. (2011). Españoles ante la inmigración: El papel de los medios de comunicación. *Comunicar*, 19(37), 141-149. <https://doi.org/10.3916/C37-2011-03-06>
- Chuaqui, J., Mally, D., & Parraguez, R. (2016). El concepto de inclusión social. *Revista de Ciencias Sociales*, (69), 157-188. <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927>
- Consejo Económico y Social de España. (2019). *La inmigración en España. Efectos y oportunidades*. <https://acortar.link/NMkNt4>
- Crocker, C. N., & Barnes, L. R. (2017). Desarrollo epistemológico de la responsabilidad social empresarial: La evolución continúa. *Revista Responsabilidad Social*, 13(2), 279-291.

- Defensor del Pueblo. (2020). *Informe anual 2019. La contribución de la inmigración a la economía española*. <https://acortar.link/JUEdPQ>
- Feixa Pàmols, C. (2020). Identidad, Juventud y Crisis: el concepto de crisis en las teorías sobre la juventud. *Revista Española De Sociología*, 29(3-Sup2), 11-26. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2020.72>
- Fernández Izquierdo, M. Á., Muñoz Torres, M. J., Lirio, R., & María, J. (2010). *El gobierno corporativo como motor de la responsabilidad social corporativa (Vol. 8)*. Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Flórez Buitrago, L. D., Ramírez García, C., & Ramírez García, S. (2016). Las TIC como herramientas de inclusión social. *3C Tic. Cuadernos de desarrollo Aplicados a las TIC*, 5(1), 54-67. <https://doi.org/10.17993/3ctic.2016.51.54-67>
- Godenau, D. (2012). *El papel de la inmigración en la economía española. Documento de Trabajo ODF, 7*. Instituto de Estudios Financieros. <https://www.iefweb.org/es/publicacion-odf/el-papel-de-la-inmigracion-en-la-economia-espanola/>
- Gomà, R., & Rosetti, N. (2016). Perfiles de exclusión y políticas de inclusión en España: Las dimensiones del cambio. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (64), 51-78. <https://www.redalyc.org/journal/3575/357544807002/html/>
- GRI. (s. f.). *The global leader for impact reporting*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.globalreporting.org/>
- León Salas, B. (2005). La contribución demográfica de la inmigración: El caso de España. *Política y Cultura*, (23), 121-143. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422005000100008&lng=es&tIng=es
- Margolis, J. D., Elfenbein, H. A., & Walsh, J. P. (2007). Does it pay to be good? A meta-analysis and redirection of research on the relationship between corporate social and financial performance. <https://acortar.link/3971CZ>
- Mediaset. (s. f.). *Informe de Sostenibilidad 2022*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://files.mediaset.es/file/2023/0223/17/informe-de-sostenibilidad-2022-2-pdf.pdf>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (s. f.). *Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2019-2023*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/inclusion/inclusion-social-espana.htm>
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (s. f.). *Inclusión social de personas inmigrantes*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.inclusion.gob.es/home>
- Miras Rodríguez, M. D. M., Carrasco Gallego, A., & Escobar Pérez, B. (2014). Responsabilidad social corporativa y rendimiento financiero: Un Meta-análisis. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 43(2), 193-215. <https://doi.org/10.1080/02102412.2014.911000>
- Orlitzky, M., Schmidt, F. L., & Rynes, S. L. (2003). Corporate social and financial performance: A meta-analysis. *Organization Studies*, 24(3), 403-441. <https://doi.org/10.1177/0170840603024003910>
- Prisa. (s. f.). *Informe de Sostenibilidad 2022*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.prisa.com/es/info/informes-anuales>
- Rinken, S. (2019). El peligro de la xenofobia. En Comité Especializado de Inmigración, *El fenómeno migratorio en España. Reflexiones desde el ámbito de la Seguridad Nacional* (pp. 221-227). Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. <https://onx.la/6e358>
- RTVE. (s. f.). *Transparencia y memorias de servicio público*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://www.rtve.es/rtve/20230803/transparencia-memorias-servicio-publico/951181.shtml>

- Sánchez Romero, C., & López Berlanga, M. C. (2020). Percepción de actitudes nocivas en el uso de las redes sociales en los jóvenes adolescentes. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa (RIITE)*, (8). <https://doi.org/10.6018/riite.401801>
- Sánchez-Galán, F. J. (2017). *Las transiciones juveniles en España: un análisis de la desigualdad y la diferenciación* [Tesis doctoral. Universidad de Valladolid]. Teseo. <https://www.educacion.gob.es/teseo/mostrarRef.do?ref=1470594>
- Santamaría López, E. (2012). Jóvenes y precariedad laboral: trayectorias laborales por los márgenes del empleo. *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria. Revista de servicios sociales*, (52), 129-139. <https://doi.org/10.5569/1134-7147.52.08>
- Statista. (s. f.). *Distribución porcentual de la población usuaria de noticias online en función de su medio de comunicación preferido para informarse en España en 2021, por grupo de edad*. Recuperado el 23 de noviembre, 2023, de <https://es.statista.com/estadisticas/874413/medios-de-comunicacion-preferidos-para-informarse-por-grupo-de-edad-espana/>
- Tejero Pérez, A. (2018). Pobreza laboral en España. Un análisis dinámico. *Revista Internacional de Sociología*, 76(2), e096. <https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.2.16.54>
- Tezanos, J. F. (2009). Las generaciones perdidas. Tendencias de precariedad laboral y exclusión social en los jóvenes. En J. F. Tezanos (Ed.), *Juventud y exclusión social* (pp. 23-50). Editorial Sistema.
- Valero-Matas, J. A., Coca, J. R., & Valero-Oteo, I. (2014). Análisis de la inmigración en España y la crisis económica. *Papeles de Población*, 20(80), 9-45. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000200002
- Watts, C. E., & Lee, L. L. (2017). Las TIC como herramientas de inclusión educativa. *Acta Scientiae Informaticae*, 1(1), 92-97. <https://revistas.unicordoba.edu.co/index.php/asinf/article/view/1167>